



202845

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, por VEINTE AÑOS para todo el territorio español, a favor de Vidrios Revestidos S.A. domiciliada en Madrid, calle de Ferraz nº 35 por "FUNDA DE CUBRICION DEFENSIVA DE HOMBROS DE GARRAFAS"

-----

5 Se refiere la presente Memoria Descriptiva que sé una a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una "FUNDA DE CUBRICION DEFENSIVA DE HOMBROS DE GARRAFAS" cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas, mas que suficientes, para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita,

10 Cumple el enunciado su misión de definir exactamente la naturaleza y servicio del objeto industrial que se preconiza, destacándose el empleo de la definición de funda de cubrición, la circunstancia especialmente característica, de que el invento objeto de este escrito, tapa completamente los hombros de garrafa a los que protege o defiente.

Por tanto, tratándose de una protección que, como ya veremos, está constituida por tablillas o lamas mejora todo lo conocido hasta el presente, por la repetida circunstancia de

./..



ocultar completamente el envase protegido, contrariamente a sus rivales del mercado, que entre pieza y pieza hacen visible y por tanto dejan sin proteger completamente el envase de vidrio.

5 Le adorna además la circunstancia de que al ser, idealmente, realizable en material celulósico se alcanza una funda blanda.

10 Por la estudiada forma y disposición de las tiras que cubren el envase de vidrio, se alcanza, sistemáticamente, que no se mueven recíprocamente, es decir, que pese a ser formado en su punto de partida por piezas sueltas por uno de sus extremos, al aplicarlos quedan inmovilizados recíprocamente.

15 Viene siendo un defecto de las protecciones conocidas convencionales o no, que al ceñirse al envase que protegen se superponen acumulando un exceso de material en el cuello y gollete, es decir, comportan un amontonamiento de material, que no mejora la protección, perturbando su empleo por el citado exceso del mismo, circunstancia que subsana constituyendo la correspondiente ventaja del presente invento.

20 La forma de las láminas, su estudiada relación de dimensiones y el hecho de que se acoplen contra el envase de vidrio de abajo a arriba, constituye el fundamento de las ventajas citadas y añadiremos que una vez acoplada la funda, no escapa a su posición, sujetando bien a la garrafa y dejándose sujetar por lo medios de inmovilización tales que collarines u otro medio cualquiera.

21 Acepta la posibilidad de llevar color o combinaciones de colores, y en cualquier caso es un elemento de reducido costo, poco peso, y fácil de colocar.

25 Sustancialmente consiste en una faja base, de la que parten perpendicularmente posicionadas, inmovilizadas por medios convencionales o no, tal que grapas, una pluralidad de lamas que tienen forma de trapecio isósceles de desbordante altura frente a su anchura y de tal manera que en sus bases, zona por la cual se vinculan a la faja base, están en contacto,

30 Este conjunto que puede ser fabricado en tamaños standard supeditados a los tamaños standard de las garrafas a que se destinan, se acoplan llevando la faja base contra la zona mas ancha de la garrafa, abarcándola en virtud del gra-



pado previo que fija la superposición de los extremos de la faja base.

En esta posición se llevan las lamas, en forma de trapecio, sucesivamente y en forma correlativa contra el cuello de la garrafa, posición en la cual se inmovilizan por atadura, collarín, alambrado etc.etc.

Se comprende que la parte inferior de la garrafa escapa a la protección de esta funda y es independiente de la misma, pudiéndose practicar, por ejemplo, por entrecruzamientos de fibras baratas.

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

La figura 1ª representa, en alzada, dos trozos convencionalmente separados de una funda sin acoplar.

La figura 2ª representa en planta una funda preparada para alcanzar su cerramiento y con las lamas en una gama completa de abatimiento, contra la garrafa a la que se destina.

Tal como se ha anticipado, consta de las lamas (1) en forma de trapecio isósceles, con su base mayor (2) figuras 1ª y 2ª hacia abajo y los extremos superiores (3) mas estrechos, libres, siendo, la faja base (4) la que los inmoviliza, por medio tal que de un grapado (5).

El espacio mas ancho (6) figura 2ª corresponde al principio de los hombros y la zona central (7) corresponde aproximadamente al eje vertical de la garrafa contra cuyo cuello muestran su abatimiento en esta figura, las lamas protectoras, permitiendo apreciar cómo en una posición definitiva la garrafa queda oculta.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa, que el mismo acepta modificaciones de detalle, siempre que éstas no afecten a su fundamento.

#### REIVINDICACIONES.-

1ª.- "FUNDA DE CUBRICION DEFENSIVA DE HOMBROS DE GARRAFAS"

./..



5 caracterizada porque consiste en una faja base rectangular alargada de extensión subordinada a abarcar los hombros de la garrafa que protege y que recibe una pluralidad de lamas, que teniendo forma de trapecios isósceles, se acoplan contra la faja base por su extremo mas ancho en contacto unas con otras y fijas por medios convencionales.

2ª.- "FUNDA DE CUBRICION DEFENSIVA DE HOMBROS DE GARRAFAS"

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, - 6 MAYO 1974  
El Agente.

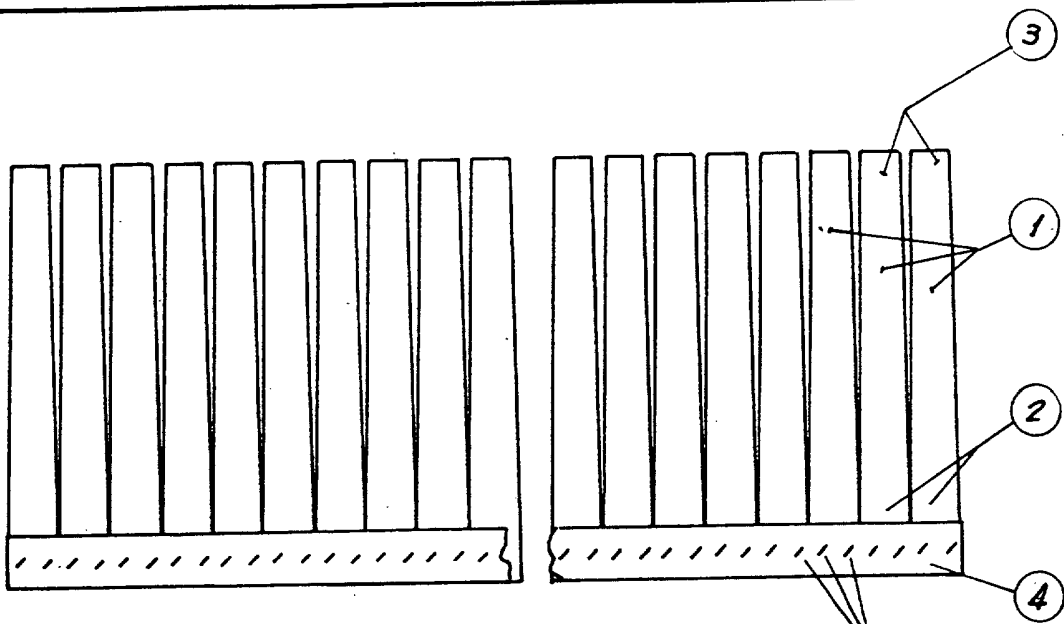


Fig. 1

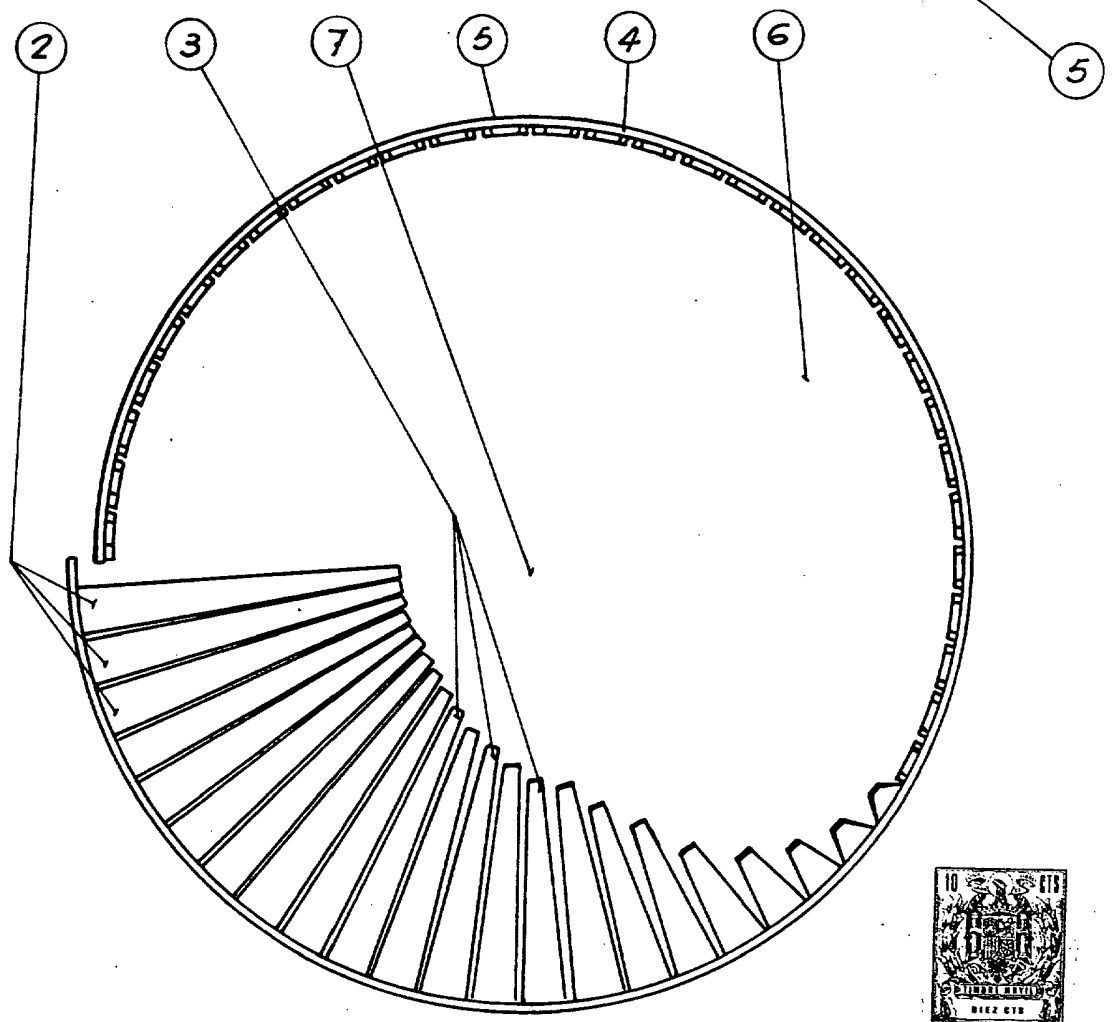


Fig. 2



- 6 MARZO 1974

ESCALA VARIABLE  
AGUSTIN DIAZ UNGRIA